



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3680-D-10
OD 719

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la Copa del Mundo de Tenis en Equipos por parte de la delegación argentina el día 22 de mayo de 2010, en la ciudad de Düsseldorf, Alemania.

Triunfo logrado por los tenistas argentinos Juan Mónaco y Horacio Zeballos frente a los estadounidenses Sam Querry y Robby Ginepri.

Dios guarde a la señora Presidenta.